S.B.E - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2011
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS TÁCTICOS PARA LA FOPE Y DPTO. ANTISECUESTROS"
INFORME DE EVALUACIÓN

1.- INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **un día del mes de junio del año dos mil once**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución del Ministerio del Interior N° 133 de fecha 28 de marzo de 2011, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS TÁCTICOS PARA LA FOPE Y EL DEPARTAMENTO DE ANTISECUESTROS, DE LA POLICÍA NACIONAL; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en los Datos de la Licitación (DDL), especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y la respectiva addenda, sea técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio del Interior-Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2.- APERTURA DE OFERTAS

Se realizó la misma, el día martes 02 de mayo del año dos mil once según consta en el Acta de Recepción de Sobre–Ofertas correspondiente al llamado arriba mencionado y realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 3° del Decreto N° 5.517/10, con la participación del siguientes oferentes:

1) YUTY S.A., monto total ofertado **G. 866.720.000.-** (Guaraníes ochocientos sesenta y seis millones setecientos veinte mil); **2) MEGA SERVICE S.A.**, monto total ofertado **G. 907.399.650.-** (Guaraníes novecientos siete millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos cincuenta); **3) SIT PARAGUAY S.A.-** monto total ofertado **G. 886.989.600.-** (Guaraníes ochocientos ochenta y seis millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos)

El detalle de la oferta presentada, se expone en el **Anexo 01 "Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

3.- CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a lo establecido en el Articulo 26° -Evaluación de las Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas"; en el P.B.C., Instrucciones Generales, Anexo I: Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos requeridos, Anexo II: Documentos Requeridos y Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, a efectos de descartar la que no cumpla con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada la oferta en forma individual.

En el examen de los documentos solicitados, se verifica que cumplan con lo siguiente:

3.1 Suministro de Documentación de Carácter Sustancial: **a)** Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a los Oferentes; **b)** Formulario de Presentación de Oferta, conforme con lo requerido en el Anexo V, punto 1 del P.B.C., debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; **c)** Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaración Jurada de Integridad, conforme con lo requerido en la Anexo V, punto 8 del P.B.C.; d) Presentación del Formulario de lista de cantidades, precios unitarios y totales, el cual deberá estar debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante; **e)** Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida.

Las firmas **YUTY S.A., SIT PARAGUAY S.A. y MEGA SERVICE S.A., "CUMPLEN"** sustancialmente con los requerimientos mencionados más arriba, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones; y, en el Art. 60° del Decreto N° 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

3.2 Suministro de Documentación de Carácter Formal: efectuado el examen preliminar, se prosigue con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes mencionados más arriba, de acuerdo a criterios desarrollados en el siguiente punto.

4.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas que superan la evaluación preliminar mencionada en el punto anterior son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, conforme a las Planillas de Precios presentada por los oferentes.

Ítem 1 – Botas

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
YUTY S.A	Botas	TRU SPEC	U.S.A	400	401.250	160.500.000
MEGA SERVICE S.R.L.	Botas	WELLCO	U.S.A	400	403.500	161.400.000
SIT PARAGUAY S.A.	Botas	5.11	U.S.A	400	562.500	225.000.000

Ítem 2 – Pares de Uniformes Camuflado

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
YUTY S.A	Pares de Uniformes Camuflado	TRU SPEC	U.S.A	330	389.000	128.370.000

Ítem 3 – Mochila táctica con reservorio de agua

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
YUTY S.A	Mochila táctica con reservorio de agua	TRU SPEC	U.S.A	450	390.000	175.500.000
SIT PARAGUAY S.A	Mochila táctica con reservorio de agua	5.11	U.S.A	450	644.444	289.999.800
MEGA SERVICE S.R.L.	Mochila táctica con reservorio de agua	CAMELBACK	U.S.A	450	840.000	378.000.000

Ítem 4 – Mochila táctica

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
YUTY S.A.	Mochila táctica	TRU SPEC	U.S.A	450	745.000	335.250.000
SIT PARAGUAY S.A.	Mochila táctica	5.11	U.S.A	450	826.644	371.989.800
MEGA SERVICE S.A.	Mochila táctica	5.11 TACTICAL	U.S.A	450	817.777	367.999.650

Ítem 5 – Ponchos Impermeables

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
YUTY S.A.	Ponchos Impermeables	YUTY	Nacional	450	149.111	67.100.000

Seguidamente se procede al análisis pormenorizado de las ofertas, de acuerdo a los siguientes criterios:

4.1.- <u>CRITERIOS TÉCNICOS:</u>

Se procede a la evaluación de los ***ítems*** ofertados, a fin de comprobar que cumplan con las Especificaciones Técnicas, y otros requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem 1 – Botas

En este ítem las firmas comerciales, **YUTY S.A., SIT PARAGUAY S.A. y MEGA SERVICE S.A.,** que han presentado sus ofertas **"NO CUMPLEN"** a cabalidad con los requerimientos técnicos del PBC, conforme al estudio técnico elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional, razón por la cual se declara **desierto,** conforme al Art 30 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", inc. **b)** *Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;*

Ítem 2 – Pares de Uniformes Camuflado

En este ítem la firma comercial, **YUTY S.A. "NO CUMPLE"** a cabalidad con los requerimientos técnicos del PBC, conforme al estudio técnico elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional, razón por la cual se declara **desierto,** conforme al Art 30 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", inc. **b)** *Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;*

Ítem 3 – Mochila táctica con reservorio de agua

En este ítem la oferta valuada como la más baja, presentada por la firma **YUTY S.A, "NO CUMPLE"** a cabalidad con las especificaciones técnicas, conforme al estudio técnico elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional.

Posteriormente, se pasa a evaluar la segunda más baja en precio, conforme al parámetro indicado precedentemente:

La firma **SIT PARAGUAY S.A.**, **"NO CUMPLE"** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Informe Técnico elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional; y por ultimo

La oferta presentada por la empresa **MEGA SERVICE S.A; "CUMPLE"** satisfactoriamente con los requerimientos del PBC y conforme al informe técnico del elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional.

Ítem 4 – Mochila táctica

La oferta valuada como la más baja, presentada por la firma **YUTY S.A, "NO CUMPLE"** con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, conforme al estudio técnico elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional.

Posteriormente, la segunda oferta más baja en precio, conforme al parámetro indicado precedentemente, presentada por la firma **MEGA SERVICE S.R.L.; "CUMPLE"** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Informe Técnico elaborado por personal del Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional.

Y la tercera oferta presentada por la empresa **SIT PARAGUAY S.A.; "CUMPLE"** satisfactoriamente con los requerimientos del PBC y conforme al informe técnico del elaborado por personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional.

Ítem 5 – Ponchos Impermeables

En este Ítem, la única oferta presentada por La firma **YUTY S.A**, **"NO CUMPLE"** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Informe Técnico elaborado por el personal de la Agrupación FOPE (Fuerza de Operaciones Policiales Especiales) de la Policía Nacional, razón por la cual se declara **desierto.** Conforme al Art 30 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", inc. **b)** *Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;*

4.2.- SITUACION FINANCIERA Y ECONÓMICA

Con el propósito de calificar la situación financiera y económica actual del oferente, se procede a evaluar los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) MEGA SERVICE S.A.

Los índices financieros y de rentabilidad calculados establecen una situación financiera - económica razonable de los oferentes.

4.3.- EXPERIENCIA

Para determinar la experiencia del oferente, se consideran los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de

recepción definitiva de bienes) que acrediten la existencia legal y la experiencia en el rubro ofertado, como proveedor de suministros similares a lo solicitado en esta licitación, surgiendo que:

1) MEGA SERVICE S.A.

Cumplen satisfactoriamente con lo solicitado.

4.4.- PLAZOS DE ENTREGA

Prosiguiendo con la evaluación se analiza la información referente al plazo de entrega presentado por la empresa:

1) MEGA SERVICE S.A.

El oferente cumple con este requisito.

4.5.- HABILITACION EN EL RUBRO OFERTADO

En el Anexo II, punto 2, y requisito N° 7 del P.B.C., se establece la experiencia especifica del proveedor en el rubro que oferta, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" en el **Art. 34°** último párrafo *".....las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...*", se tiene en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro ***de la firma calificada con la oferta más baja***:

1) MEGA SERVICE S.A.

Se constata que la firma cumple con la habilitación en el rubro solicitado.

5.- SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad a lo establecido en el Art. 26° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", el Art. 61° -Método de Evaluación- del Decreto N° 21.909 "*Reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas*", los requisitos establecidos en el P.B.C., Anexo I –Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos requeridos, Anexo II –Documentos Requeridos; y Anexo III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación-, se ha constatado que el oferente posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" en su Artículo 4° -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que dice..."*Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*".

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación resuelve recomendar la adjudicación del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem 3 – Mochila táctica con reservorio de agua

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
MEGA SERVICE S.R.L.	Mochila táctica con reservorio de agua	CAMELBACK	U.S.A	450	840.000	378.000.000

Ítem 4 – Mochila táctica

Oferente	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
MEGA SERVICE S.R.L.	Mochila táctica	5.11	U.S.A	450	817.777	367.999.650

De lo expuesto, surge el siguiente cuadro recomendado para la adjudicación:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN							
Oferente	**Ítem**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Total G.**
MEGA SERVICE S.R.L.	3	Mochila táctica con reservorio de agua	CAMELBACK	U.S.A	450	840.000	378.000.000
	4	Mochila táctica	5.11 TACTICAL	U.S.A	450	817.777	367.999.650
Total Adjudicado							***745.999.650***

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Secretaría General del Ministerio del Interior, para resolución de la máxima autoridad, salvo mejor parecer. --

Es Nuestro Informe.

FERNANDO SAKODA
Director General
Dirección General de la UOC

LIC. ANÍBAL MUÑOZ
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

SR. VICTOR ANTONIO FLOR
Director
Dirección de Equipamiento a la Policía

LIC. JUAN DIEGO FERNÁNDEZ
Director
Dirección Financiera

ABOG. RICARDO LUGO
Director
Dirección Jurídica

CRIO. DEJAP. ELIZARDO ROJAS
Jefe Interino
Agrupación FOPE